

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Previa, 10 Estandar y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administración calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.-NUM 2,056. DE LA MAÑANA. MADRID.

MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer publicó el acta del nacimiento del infante dado á luz por S. A. R. la Serma, señora infanta doña Cristina. Según aparece de dicho documento, el parto que se declaró poco antes del mediodía, siguió su curso regular, y terminó felicemente á las seis y 25 minutos de la tarde del 17. Anunciado por el serenísimo señor infantil D. Sebastian este fausto suceso, apareció sin dilación la dama de S. A. R. la Serma, señora infanta conduciendo en una bandeja al recién nacido, verificándose en seguida la presentación por el referido señor infantil, con general satisfacción de todos los concurrentes citados como testigos para este acto.

Ayer aparecieron en la Gaceta los reales decretos relativos á la dimisión del anterior y nombramiento del nuevo ministro. Eu los que se refieren á la dimisión de los ministros salientes, se halla la cláusula de que S. M. ha quedado muy satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que han desempeñado sus cargos.

Ha sido promovido al empleo de coronel el teniente coronel de infantería de marina asignado á la escala de reserva don Antolín de Agan.

Por el ministerio de Marina se ha nombrado á los magistrados D. Francisco Loriga, de la audiencia de la Habana, y D. Miguel de Heras, de la de Manila, para suplir á los auditores de Marina de dichos apostaderos, y se ha confirmado en la de Santo Domingo á D. Tomás de Bobadilla.

Se ha dispuesto regresen á la Península por haber cumplido el tiempo de permanencia en Filipinas los capitanes de infantería de marina D. Manuel Landa y D. Nicolás Micho, siendo relevados por los de igual clase D. José Castello y Cebollinos y D. José Reina y Cervantes.

Han sido promovidos al empleo de tenientes de navío del cuerpo de ingenieros de la armada los alféreces de navío del mismo cuerpo D. Pablo Pérez Seoane, don José Perla y Saset, D. Julian Juanes y Terero, D. José Canada y Gisbert y don Francisco Rivás y López.

Por real decreto de 13 de enero se ha aprobado la subasta y adjudicado la concesión del ferro-carril servido con fuerza animal de Mollet á Caldas de Mombuy, declarándola otorgada desde dicha fecha á D. Ramón Onós como mejor postor.

Por el ministerio de Fomento se ha pedido, con fecha 6 del actual, una real orden disponiendo que la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, con el celo y eficacia que la distinguen, se ocupe en redactar con urgencia un programa general que sirva de pauta para el estudio hidrológico de las cuencas generales y parciales de los ríos de la Península, á fin de que, conocidos estos atenta y ordenadamente, puedan obtenerse los datos indispensables respecto al caudal y posición de sus aguas, con todos los detalles y por menores referentes á sus márgenes y al relieve de sus riberas, con los perfiles de sus cauces ó lechos, y con cuanto importa conocer y debe tenerse presente para regular en su día el aprovechamiento de aguas, como cumple á los intereses de la agricultura y al crecimiento industrial de nuestro país.

También ha dispuesto S. M. que la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, después de redactar el programa general anteriormente indicado, y teniendo en consideración tanto el personal facultativo del Estado que pudiera ocuparse en realizarlo, como las graves atenciones que sobre él pesan, espone si podrá este llevar á cabo el planteamiento de los estudios especiales de que se trata, ó si vendrá y será más breve y hacedero confiarlo á la iniciativa particular, fijando en este caso las condiciones técnicas y económicas con que sea dable aceptar el concurso particular para la acertada realización de tan delicado estudio.

Parece, según un periódico, que el señor D. Sebastián García Pego irá á mandar una provincia de primera clase.

El Contemporáneo parece dispuesto á ser ministerial del actual gabinete. Hemos deseado siempre, dice, la organización de un ministerio, como creemos que el actual ha de serlo; francamente moderado, templado, pero resueltamente liberal.

El Contemporáneo escribe al nuevo ministerio á que conceda una amplia amnistía á toda la prensa tan pronto como sea posible, porque el día que esto suceda, asegura, dice, un día de gloria para el ministerio, para el país y para nosotros.

Parece que en los Estados Unidos han comenzado á hacerse reformas en el servicio de los caminos de hierro, y que una empresa ha construido un coche de sesenta pies de largo y once de ancho, que puede contener fácilmente sobre sesenta viajeros. Cada coche se divide en tres compartimientos perfectamente alumbrados y acondicionados con esquisito gusto; cada via-

jero tiene su cama en una alcoba cerrada con cortinas, y en los extremos del salón hay magníficos cuartos de tocador.

Parece que toda la línea se hallará servida muy pronto con coches de esta especie para los viajes de noche.

Espera El Contemporáneo que el gabinete realizará dentro de los principios del partido conservador una política tan liberal como lo desea la mayoría de la Cámara de diputados, y del patriotismo de esta y de la prudencia del gobierno espera que no llegará á realizarlo lo que como rumor se ha dicho sobre la posibilidad de una disolución de Cortés.

La fabricación de pianos ha tenido un crecimiento prodigioso en Londres en los últimos cuarenta á cincuenta años, pues solo la casa de John Broadwood construyó desde el año de 1780 á 1826, 48,348 pianos en un todo, y de 1826 hasta 1861 el crecido número de 48,000 instrumentos. En un todo se construyen en cada año unos 23,000 de estos instrumentos en aquella capital.

Los chinos van subiendo los precios de la seda en rama, aprovechando las desavenencias que han surgido entre las potencias europeas y el Japón, no teniendo así que temer la concurrencia.

Dicen de Viena, con fecha 9 del corriente al Boersenhalle, que hacia dos días que las disposiciones de aquellas altas regiones políticas parecían haber sufrido una modificación en favor de una nueva conferencia para el arreglo de la cuestión de los Ducados.

La Stampa desmiente el rumor de que el ministro de Hacienda italiano haya encendido una parte del empréstito que quedaba por realizar.

El rey de Dinamarca ha dado un banquete á los miembros del Richsraad. El presidente de la Cámara de diputados brindó por el rey, diciendo que los daneses querían permanecer siendo una nación libre e independiente, y que tenían confianza en S. M., porque esperaban que mantendría las leyes. S. M. contestó ofreciendo defender la independencia de la nación y los derechos de la corona.

El buque de vapor español en que iban los embajadores cochinchinos, y de cuya arribada á Messina dimos cuenta, ha sufrido averías graves á consecuencia de una deshecha tempestad. No habiendo querido los embajadores continuar su camino en dicho buque, el gobierno francés ha puesto á su disposición la corbeta de vapor Monete para que los conduzca á Alejandría. Esta corbeta, que se hallaba en el Pireo, ha recibido orden de ir á Messina con el indicado objeto.

Muchas municipalidades de Italia están firmando protestas con motivo del complot descubierto contra la vida del emperador Napoleón.

Desde el próximo febrero comenzará á publicarse en Madrid un periódico, dos veces á la semana, con el título de Las Circunstancias. Le deseamos próspera y larga vida.

Escriben de Don Benito, provincia de Badajoz, que hace pocos días una mujer que iba acompañada de su marido, al mismo tiempo que daba el pecho á una niña hija suya, fué asesinada, sin que hasta ahora se sepa quién sea el autor del crimen.

Mr. Federico Huhmann, bien conocido por todos los químicos, ha publicado recientemente el resultado de sus últimas investigaciones relativas á la aplicación de las materias destinadas á preservar las maderas de construcción. Su procedimiento consiste en una mezcla de pasta de cierta clase y de yeso pulverizado, dejando esta última materia sufrir modificaciones especiales. El nombre de monsieur Huhmann debe llamar sobre este invento la atención de los hombres especiales.

El 27 del próximo pasado fué aprehendido por los guardias civiles Simón Ruiz y Bartolomé Caves, del pueblo de Jerez de los Caballeros, el criminal Francisco Serrano Botello (a) Peliche, autor de la muerte dada á un sargento de carabineros, y de varios crímenes que le habían granjeado un nombre tristemente célebre por toda la provincia de Huelva. Oficioso por demás creemos encarecer la importancia y trascendencia de servicio tan beneficioso para la sociedad, y que acrecienta más el mérito de tan digna institución.

Ha llegado á Badajoz, y se ha encargado de la jefatura de su ramo en la provincia, el distinguido ingeniero del cuerpo de minas D. Eduardo O'Kelli.

Declara El Diario español que el duque de Tetuan no ha buscado ni hubiera admitido el poder aun cuando hubiese llegado á sus manos.

El Diario español se muestra contrario á una disolución de Cortés.

Dice un periódico que es la tercera ó cuarta vez que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido ocasión de ser ministro en el corto espacio de un año.

Parece que ha sido denunciado El Eco del País por la publicación de unos epitafios dirigidos á los anteriores ministros.

Anoche hubo baile de niños en casa del Sr. Wesweiller. El jueves es el gran baile anunciado en la linda morada de los Sres. de Lasala. El lunes próximo habrá recepción en los salones de la embajada de Rusia, y el miércoles da una de sus brillantes fiestas la marquesa de la Puente y Sotomayor.

El Diario español aplaude la franqueza del nuevo gabinete al declararse moderado genuino. Aplaudie asimismo su propósito de reorganizar los partidos constitucionales, empresa digna de loa, á juicio del Diario, y en la que merecerá ser apoyado si respeta dos condiciones, propias del asunto: la primera, que no parta de la negación de lo que halla existente, que no lo desconozca ni pretenda anularlo; y la segunda, que no insista en afirmar lo que no existe, ni amalgamar lo que no se preste á amalgama. La primera condición implica el reconocimiento de la existencia de la unión liberal como partido fuerte y de porvenir; la segunda se refiere á la unión del partido moderado.

El Diario español define su posición respecto del nuevo ministerio, diciendo que le unen relaciones de amistad con algunas de las personas que componen aquél, y no espera tener jamás motivos que exijan el rompimiento de estos vínculos; que no es ni ha sido nunca representante del partido moderado-histórico, y por lo tanto es difícil que la política del gabinete Arrazola sea para él aceptable; pero antes de pronunciarse en ningún sentido, antes de emitir juicio alguno decisivo acerca de su política, y de los resultados probables de justicia, aguardará á conocer bien sus actos y á haber reunido todos los elementos de un juicio maduro e imparcial.

La Libertad declara que apoyará al ministro Arrazola si, como espera aquel diario, sigue en el gobierno la conducta que dé el espero y que ha trazado á grandes rasgos en su programa el presidente del Consejo de ministros.

Dice La Libertad que el nuevo ministerio ha sido perfectamente recibido en el mundo político.

Hágense comentarios sobre las resoluciones y medidas que acerca de ciertos asuntos políticos de importancia se supone adoptará el nuevo gabinete. Pero La Libertad dice que son prematuros, infundados y gratuitas cuantas suposiciones se hagan por ese estilo; supuesto que materialmente no ha habido tiempo para que los señores ministros acuerden nada sobre hechos y materias trascendentales, que exigen por su naturaleza mucho pulso y un estudio especial.

De los actuales consejeros de la corona, todos, á excepción de los señores Trúpita y Rubalcaba, han sido ministros durante distintas administraciones.

De acuerdo con nuestras noticias, afirma El Contemporáneo que el nuevo ministerio no se ha ocupado hasta ahora de personas. El mismo periódico dice que seguirá siendo gobernador de Madrid el digno conde de Ezpeleta, y capitán general el bizarro general Gasset.

Léase en El Espíritu público:

«Mucho se habla anche de la disolución de Cortés. Nada hay de esto. El estado en que se encuentra S. M. y otras consideraciones de alta política, creemos que impedirán al ministerio apelar á medidas extrañas, mientras la sensatez de los representantes del pueblo estuviere á la altura del elevado carácter de que se hallan investidos. El ministerio desea gobernar con las actuales Cortés.»

La Razón española se manifiesta contrario al nuevo gabinete.

Acaba de fallecer el Sr. D. Dámaso Rico, juez de primera instancia de la Roda, á consecuencia de una enfermedad contraria en el verano último, con motivo de salir á mediados, bajo la influencia de un calor sofocante, á uno de los pueblos del partido, donde acababa de cometerse un asesinato. Deja á su familia sumida en la pebreza.

El gobierno otomano ha anunciado que tratará como pirata al capitán Magnan, comandante en jefe de las fuerzas marítimas de Polonia, si llega á presar sus buques en las aguas turcas.

La crisis ministerial que atravesó el gobierno belga ha sido provocada por la actitud que ha adoptado la Cámara de diputados con motivo de las elecciones, puesto que en la última sesión, aquel Cuerpo no ha hecho oposición al presupuesto de Hacienda, que fué aprobado por 70 votos contra 3.

En los primeros días de enero se han li-

bro tres combates entre los insurrectos polacos y los rusos. El telégrafo no dice quiénes han sido los vencedores.

A La España no le sorprendería que se suspendiesen las sesiones de Cortés, pues además de que podría exigir aquella medida la necesidad de que el gobierno se prepare para dar sus primeros pasos, ninguna dificultad ofrece si se atiende á que las sesiones estaban ya en suspeso por no haber asuntos de que tratar. En cuanto á la noticia de la disolución de Cortés, carece de fundamento por completo.

El gobierno de S. M. retira decididamente los proyectos de modificación de la reforma y de ley electoral, pendientes de discusión en ambas Cámaras.

El Clanor público hace ayer la importante declaración de que si el actual gabinete se decide á analizar por completo la reforma de la Constitución del 45, una gran parte de los progresistas, conforme con las ideas que viene sosteniendo El Clamor, aceptaría, á su parecer, ese código como legalidad existente, como punto de partida común á todas nuestras escuelas y sistemas políticos constitucionales.

Desde ayer forma parte de la redacción del Clanor público el distinguido escritor D. José María Ordóñez, redactor que ha sido del Bien público.

Haciéndose cargo La España de lo que ha dicho La Epoca sobre que la fracción política que el Sr. Rios Rosas representa en el Congreso se manifiesta hostil á la política proclamada por el nuevo gabinete, y que la diputación catalana y parte de la de Aragón no ocultaba ayer tarde en el salón de conferencias su disgusto en presencia de la nueva combinación ministerial; contesta que sería poco lógico y prudente el que se formaran juicios sobre lo que va á ser el ministerio, cuando apenas acaba de jurar, y ninguna resolución ha adoptado que pueda motivar la antipatía de los partidos.

El Faro nacional ha publicado un nuevo prospecto de sus tareas en 1864, al que acompaña otro de su Biblioteca jurídica y administrativa, á que se propone dar mayor ampliación. Una de las primeras obras que se publique en ella, será un Tratado de la legislación vigente en materia de imprenta, que por la manera como se presenta será de interés y utilidad general. Lo escribe uno de sus redactores, el Sr. D. Mariano Nougués.

El sábado inauguró sus explicaciones de matemáticas en el Ateneo de esta corona, el profesor D. Manuel Sanchez y Massia. Dio gracias á la Junta de gobierno por el honor que le había dispensado invitándole para aquella cátedra; manifestando que al desempeñarla no se propone pronunciar discursos sobre la ciencia, sino dar unas explicaciones que en nada difiriesen de las que da en su casa. Acto continuo entró en materia, esponiendo los principios fundamentales de la aritmética, sirviéndose de demostraciones completamente generales para la exposición de su doctrina, como dijo que continuaría haciendo en el curso de sus explicaciones.

La España ve realizado en el actual gabinete lo que ha previsto y aconsejado en diversas ocasiones. Añade que la situación que hoy se inicia, es moderada pura y sin ambajes, y que á ella por lo tanto hay que atemperar todas las soluciones oficiales.

A La España le parecen, tanto la ley actual de imprenta, obra del Sr. Nocedal, como aquella con que se trató de reemplazarla, durísimas en algunas de sus disposiciones, capciosas en otras, y acaso no del todo previsoras y favorables al orden social en alguna.

El 30 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar una subasta para enajenar doce sillones-correos de dos asientos. La Gaceta publica hoy los detalles para la licitación.

El diputado Sr. Valmaseda presentó ayer en el Congreso una exposición de la compañía del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, reclamando contra la concesión de otra línea internacional que entre en Portugal por la frontera de Extremadura, fundándose en que vulneraría los derechos que aquella tiene adquiridos.

La diputación del Senado encargada de asistir á la presentación del infante ó infanta que diere á luz S. M. la Reina, se compone de los señores marqués del Duero, presidente; D. Juan Sevilla y D. José María Huet, secretarios; D. José María Velluti, D. Gabriel de Arístizabal, duque de Abrantes, conde de Oñate, D. Manuel de Quesada, marqués de Castellanos, conde de Villanueva de la Barca, D. Carlos Calderón, duque de Valencia, D. Segundo Sierra Pambley y D. Miguel Chacón y Durán.—Suplentes: conde de Villafranca de Gaitán, marqués de Camachos, don Luis María Pastor, D. Manuel Ortiz de Zúñiga, D. Alejandro Llorente y D. Rafael Limiñana.

La empresa del teatro del Príncipe, según dice un periódico, ha admitido el drama del Sr. Romeo y Benedicto, titulado Juan Pérez de Montalban, que en breve se pondrá en escena, acaso después que terminen las representaciones de Venganza catalana, drama del Sr. García Gutierrez, que probablemente se presentará á mediados del mes. También parece se cuenta en dicho teatro con una producción del señor Navarrete, titulada Milagros del amor.

En el teatro del Circo se pondrán en

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó en viajando en metálico, libraza ó sellos de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

El Indicador de los caminos de hierro, acreditada publicación que ve la luz en esta corta desde hace bastante tiempo, ha recibido grandes mejoras. La multitud de noticias y datos que contiene acerca de las horas de salida y llegada de los trenes de todos nuestros ferro-carriles, de los del Mediodía de Francia y Portugal, así como también acerca de todas las empresas de transportes terrestres y marítimos, le colocan á la altura de las mejores publicaciones de su clase en el extranjero.

Há pocos días se reunieron en Manches-ter algunas personas de las mejor entera-das de la situación de los mercados y de los puntos productores, para discutir y averiguar cuál seria la cantidad de algodón que podría exportarse de América el año próximo y cuál la que podría impor-tarse de los demás puntos; pero hubo tal discordancia de pareceres, que los especuladores ingleses han convenido todos en mantenerse en expectativa. Resultó solamente averiguado que las actuales existencias de aquel lanche no llegan en 20,000 balsas á las que había en igual época del año anterior. Sin embargo

CAJA DE SEGUROS
Y SEGURO MUTUO
DE QUINTAS.
autorizada por el gobierno de S. M.

Señalado el dia 24 de enero próximo para el sorteo de 1864, se admiten suscripciones pagando:

2.200 reales los que residan en pueblos donde haya cuatro mozos útiles por cada soldado que se pida.

3.000 reales donde la proporcion sea de un soldado por cada tres mozos útiles, y 4.400 reales donde no haya más que dos mozos útiles por soldado que se pida.

Con estas cuotas pueden aspirar aquejados á quienes toque la suerte á percibir la suma de 8.000 reales poco más ó menos para redimirse; pero tengase entendido que las cuotas no son obligatorias: cada uno puede pagar lo que quiera, ea el concepto de que siendo la sociedad mutua, todos los beneficios se reparten entre los asegurados en proporción de la cantidad que cada uno impuso y del riesgo que corrió; la Caja obra siempre como administradora, y no utiliza las ventajas ni garantiza los azares de la suerte.

Se remiten prospectos y se dan explicaciones á todo el que lo solicite, dirigiéndose á los representantes de la sociedad en provincia, á D. Francisco de P. Mellado, director y fundador de la *Caja de Seguros*, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Madrid.

TEATRO DE LA INFANTIL, FRENTE
al Botánico.—Se cede para funciones de declamación, juntas y para bailes en este Carnaval.

Darán razón en el mismo local, desde las nueve al anochecer.

EMPLEOS DE CAMINOS DE HIERRO,
Academia especial preparatoria. En tres meses; calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo.

O BRA NOTABLE.—EN LA LIBRERIA
de Sanchez, calle de Carretas, y en casa del autor, Hortaleza, 35, principal, se vende la obra de *Mecánica racional e industrial* que acaba de publicar D. José de Odriozola. Consta de cuatro tomos. Los tres primeros al precio de 19 rs. cada uno y el cuarto á 23.

En la misma librería están de venta también las obras de matemáticas elementales y sublimes del mismo autor.

C GRAN LOCAL EN RENTA, EN VA-
lladolid.—Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado *Café Español*, que contiene una fachada de siete puertas á la calle de la Constitución, y otras tres á la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto mas céntrico y concurrido, frente al café Suizo; con la ventaja ademas de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Cirulo de Recreo, con seiscientos socios próximamente.

A VISO A LAS SEÑORAS.—POR CAU-
sa del derribo de la casa, se hace al moneda de todos los generos existentes en el comercio de sedas del Espeso, calle de Esparteros, núm. 4 (vulgo Subida de Santa Cruz); en el que se encuentra un gran surtido de flecos de torzal y berzas, encasas de hilo para sábanas, id. para altas yaltar, pasamanería y bordados de todas clases.

LA PENINSULAR.

Compañia de seguros sobre la vida.

Los suscritores de esta compañía que hayan de cobrar intereses, pueden presentarse á percibir en el acto, con presentación de documentos, los del semestre venido en 31 de diciembre á razón de 8 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificación obtenida. Las oficinas, sitas en la calle del Sordo, 27, cuarto segundo, están abiertas todos los días no feriados de diez á cinco, y los de fiesta de once á una.

Madrid, 18 de enero de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

BENETE,

dentista de la escuela americana, acreditado en las principales capitales de Europa, por los vastos conocimientos que posee en su facultad: las dentaduras artificiales que ha presentado en varias exposiciones de París y Lérida, han sido premiadas y admiradas por personas inteligentes. Su elixir y opíata, se vende calle de Carretas, guantería de Dubost, y en la calle de la Monteria, núm. 22.

VIVE, CARRETAS, 41, 2°.

QUE NADIE SE EQUIVOQUE EN LA
casa.—Porque hay una liquidación, que desde algún tiempo ha abusado teniendo nuestro anuncio y puesto en un error al público, hemos hecho lo necesario para evitar este abuso.—Agencia Comercial de la Aduana.

NUEVA APERTURA
de la
VENTA ESCEPCIONAL

para la estación de invierno, de géneros extranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania e Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franelas, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y secuestros de la Aduana y otras causas, serán vendidos por

La Agencia Comercial de la Aduana por orden de los interesados amigable-

mente y al centado á precios reducidos una tercera parte de su valor, antes de la subida de los hilos.

El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de Carretas, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DE LA ABADA, 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo, entrese lo, y para evitar errores, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relación con otros establecimientos.

DETALL DE LOS GENEROS,

A PRECIOS FIJOS.

1.600 piezas de telas blancas sin aprestos é hilo redondo, divididas en cuatro séries, habiendo:

Primer serie. 800 piezas en 4, 5 1/4 ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2, y 8 rs. vara.

Segunda serie. 400, id. de id. mas finas y extrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 200 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., mas finas y extrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy á 18 á 30 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en grano, para seis y doce cubiertos, tasadas de 36 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 decenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasadas de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, desde 60 rs. la docena.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizadas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

CALLE DE LA ABADA 28 Y 30,
esquina á la de Jacometrezo.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENA-
lmejís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la piperia como las botellas llevan su nombre.

A LOS DUEÑOS DE FINCAS EN ESTA

Acorte.—Se compra una casa cuyo valor sea de 20 á 22.000 duros; no se tratará con corredores; y los avisos se recibirán en el kiosco de la Puerta del Sol, frente al café Oriental.

A VISO A LOS SEÑORES PLATEROS.

—Ignorándose la platería donde dejó comprender una cadena de reloj un caballero, el 21 de diciembre, se suplica al dueño del establecimiento en que haya sido, se sirva avisarlo á la calle de Hernan Cortés, núm. 16, cuarto principal, para pasar á recogerla, explicando las señas.

CHANGLOS

buenos y baratos, verdaderos del

Aguila.

De hombre... á 17 reales.

De señora... á 13

De muchacho... á 15

De niño.... á 12

Bazar de San Luis, Montera, 17.

UNA SEÑORA CEDE EN UN PRECIO

médio una habitación, en la calle del Espíritu Santo.

En la misma calle, núm. 19, portería, darán razones.

CHANGLOS

buenos y baratos, verdaderos del

Aguila.

De hombre... á 17 reales.

De señora... á 13

De muchacho... á 15

De niño.... á 12

Bazar de San Luis, Montera, 17.

PERDIDA.—QUINIENTOS REALES DE

gratificación á la persona que entregare un porte moneda negro, de cuero, com-pasador, perdido el dia 18, con unas medallas, dos décimos de lotería y unos gemelos y botones de pechera.

Las señas donde se ha de entregar es: Vitoria, 4, principal.

EL SEÑOR

DON JUAN DE FUENTES CORONA,

subintendente militar, intendente honorario de provincia, comandador de la Orden de Carlos III, cruz y placa de primera clase de la Beneficencia; caballero de las Ordenes militares de San Fernando, de la de Carlos III, de la de Isabel la Católica y de la de San Juan de Jerusalén; condecorado con el escudo de los campos de Lodosa; medalla de África y otras erupciones de distinción por acciones de guerra; mencion honorífica; dos veces benemérito de la patria, etc., etc., ha fallecido el dia 9 del corriente á las dos y media de la tarde, en la ciudad de Alicante.

Su viuda la señora doña Isabel de Alarcón y Montanaro; madre política, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos y demás personas que leyeron este triste anuncio, pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

Se suplica el coche.

No se repartan esquelas.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

Desde el dia 18 del corriente, quedará abierta al servicio público la sección de Chinchilla ó Hellín, en la línea de Albacete á Cartagena. Las horas de salida de trenes, precios y demás condiciones se detallan en los carteles fijados en todas las estaciones de estas líneas.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Villarino de Zúñiga.

que se valian los que deseaban apoderarse por completo de la voluntad del infante y que él se apoderase del cetro de Castilla.

Después de amedrentarle buscaron los halagos para seducirle.

Al toque de Animas llamó á su paje, ambos cincaron á su cintura espada y daga y salieron sin ser vistos del alcázar.

—Dónde me llevas, Ramiro? preguntó el infante á su paje.

—Os llevo, señor, á casa de una maga, de una mujer hermosa que lee en los ojos y en las manos el porvenir de las personas que la consultan, de una mujer que sabe hacer pasar horas dichosas de abandono y felicidad á los que frecuentan su misterioso asilo, y esta noche solo nosotros entraremos en él.

—Pero ¿podré allí ver al ermitaño?

—Si V. A. no le ve, al menos podrá saber dónde se halla.... La maga lo sabe todo.

—Y me dirás cuál es mi porvenir?

—Leo cuánto quieras: su vista penetrante advina en los ojos el alma, y cuando ya conoce el alma, sabe la suerte que la espera, como vos, señor, sabeis rematar una res con vuestro cuchillo de caza.

El infante y su criado bajaron la cuesta que había entonces en el paraje donde hoy se encuentra el Camino del Moro, y siguiendo hacia la izquierda hasta el convento de franciscanos, torcieron despues por una callejuela, y dando vueltas y rodeos, llegaron por fin á detenerse ante una puerta de humilde aspecto.

Ramiro dió dos palmadas, y se asomó á una claraboya un rostro que, á la luz de un candil que sacó ántes que su cabeza la dueña del rostro de que hacemos mención pudieron descubrir los dos embocados que había á la puerta que era una vieja ó más bien una bruja la que les preguntaba con melliflusa voz:

—Qué quieren sus mercedes?

—Abre.... soy yo, dijo Ramiro; ¡no me conoceis, madre Rosaura?

—Si, hijo mio... si... ¿no te he de conocer? Pero cómo es que vienes acompañado?

—No tengas miedo.... es persona de confianza, y no te pesará nuestra venida.

—Si es así os trataré como á cuerpo de rey.... Esperad un instante, voy á bajar á abrirlos.

—Quién es esa mujer? preguntó don Fernando.

—Es una dueña que acompaña á la maga... no creáis, señor, que tenemos que enternernos con ella.

La puerta se abrió, y el mismo rostro y

el mismo candil se presentaron más de cerca á la vista de los embocados.

Llévanos á la estancia de tu ama, dijo Ramiro á la vieja, y despues, acercando sus labios al oido de la dueña, añadió:

—Ya sabes lo que tiene que hacer.... si consigue nuestros deseos, recibirá el precio convenido; si no...

—No tengas cuidado, entra con el infante en su aposento, ella saldrá en seguida, y lo demás queda á su cargo.

—Venid, señor, dijo Ramiro dirigiéndose á D. Fernando; la maga no tardará en salir á nuestro encuentro.

Gulados por la vieja, penetraron en un aposento primorosamente adornado. Las paredes estaban tapizadas con una tela formando cuadrados verdes con centros blancos y puntos encarnados, cuatro cornuecillas de acero, colocadas unas en frente de otras, aumentaban el resplandor de las luces que iluminaban la estancia. Al pie de una ventana cerrada con vidrios de colores se veía un banco con un gran almohadón; un cortinaje recogido, colocado en frente de la ventana, dejaba ver un lecho cubierto con una tela de anchas listas az